

17 NO 1
Anuncios,
reclamos
y comunica-
dos según
tarifa.
Correspondencia
Aguirre, 2

EL PORVENIR CASTELLANO

NUM. 38.
SUSCRICION
Año . 5 ptas.
Semtre. 2,50
Extranjero,
doble precio
Núm. suelto
Cinco cts.
Página adelantado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

DIRECTOR
José María Palacio

Soria 7 de Noviembre de 1912.

ADMINISTRADOR
Marcelo Reglero Pérez

NUESTRAS "ENCUESTAS"

Juicios acerca del mejor porvenir de Soria y su provincia

I

Con el anterior epígrafe, en forma de pregunta, tuvimos el honor de dirigirnos antes de fundar EL PORVENIR CASTELLANO á un buen número de elementos significados de la opinión pública.

Pusimos el cuidado de dirigir nuestro ruego á personas que, por su calidad, ó por su representación ó por sus actividades en la vida provincial, podían formular juicios de valor en relación con el tema propuesto. Hubiéramos querido que por estas modestas columnas hubiesen desfilado las opiniones de elementos activos en la política de todos los matices, del comercio, de la industria, de la agricultura, de cuanto es actividad, y fuerza y vida en la marcha progresiva de este país. A una parte de todos esos elementos, á los que mejor podíamos acercarnos por razones de amistad ó de conocimiento hicimos nuestra demanda cortés y justo es confesar ahora nuestra gratitud á todos aquellos — y no fueron pocos — que tuvieron la bondad de acceder al noble requerimiento.

Porque la condición inaplazable de otros asuntos nos pedía el espacio; en no pocas ocasiones y porque queríamos prolongarlo más posible el plazo para dar por terminada nuestra primera encuesta, hemos tardado todo el tiempo transcurrido desde Junio hasta hoy en que nos disponemos á hacer no un resumen de las opiniones expuestas — todas más valiosas que la nuestra — sino una agrupación, por tendencias, de aquellas, para detenernos á comentar un poco las que juzgamos más afortunadas y, en consecuencia, razonar los que nosotros consideramos fundamentos

más sólidos para el mejor porvenir de nuestra provincia, cuestión entendida por casi todos los preguntados no fácil de concretar.

Bastantes de los señores á quienes hubimos de dirigir nuestro ruego han dejado de contestarnos; algunos, juzgando con demasiada modestia sus condiciones, entendieron que nada útil podrían decir y, agradeciéndolo, se excusaron así de acceder á nuestras pretensiones; otros nos prometieron cumplirlas, y con el mejor deseo por su parte, no habrán podido complacernos porque seguramente se lo impidieron ocupaciones más perentorias; y otros, pocos, dieron «la llamada por respuesta», sistema el más cómodo y también el menos cortés. No tomen lo dicho en son de queja los aludidos; tenemos la costumbre de no ser exigentes en nada, y en las cosas que no hay derecho ninguno para serlo, ni pensar podemos en la exigencia. Apellámos á la bondad y á la delicadeza de los señores consultados. Si alguno de éstos se sintió molesto, pensamos de antemano en no ser impertinentes; si quiso sentirse descortés, peor para él.

En este caso nada podía importarnos ni al público ni á nosotros de una opinión que callaba la descortesía. Para otra vez enmendaremos la equivocación.

Y escritas estas cuatro notas á guisa de comienzo, quédese para otro, ó otros días, la labor de comentar lo que otros dijeron y lo que nosotros pensamos acerca del tema que tiene por lo menos un encanto: el de la sugestión.

INSTANTANEA

POLICÍA PARTICULAR.

En Madrid funciona hace un mes una nueva policía especial que han dado en llamar "Policía particular." Esta policía particular no se dedica á investigar el paradero de estafadores y tahures, ni á perseguir asesinos, ni á evitar escándalos, ni á velar por el orden público.

Por un contrasentido enorme es una policía cuyo funcionamiento cuanto más perfecto sea, mas ha de fomentar el escándalo.

Yo no sé si serán varones los que ejercen las funciones de la policía particular á propósito para comadres y comadrijas, por mas que sean bastantes los hombres matados frecuentemente á comadres. Lo que sí es que la tal policía, si se extiende demasiado va á ocasionar una tremenda perturbación social. Tiene su centro en plena Puerta del Sol y sobre los barrotes de un balcón ostenta un rótulo de gruesos caracteres en los que puede leerse: "Se dan informes de todo el mundo. Seguridad, exactitud, discreción, precios módicos."

Es muy posible que la tal policía, en esta era dichosa que la vida se hace punto menos que imposible para muchos mortales, responda á una aspiración de vivir.

Temo mucho en este caso por la buena suerte del negocio que parece implantado por un club de solteras ó de solterones, porque sin que se hayan dado cuenta sus iniciadores tienen en todas partes muchos competidores desocupados cuya pasión no es otra que la de averiguar cosas del prójimo con la *santa* intención de despellejarle "velando por sus buenas costumbres".

Y el buen cronista Luis Antón del Oimet que la ha tomado en serio, pide con mucha razón la inmediata abolición de la policía particular.

Antón de Oimet ve una serie de peligros que yo no puedo menos de ofrecerlos al lector para regocijo suyo, tal y como su autor los entiende.

Pero antes uno mi voto al del genial redactor de *A B C* por la desaparición de esa policía que el juzga del siguiente modo:

«¿Sospechas, lector, algo más terrible que semejante policía? Tu enemigo irá derechamente á la agencia y te hará poner dos sabuesos Constantes, asiduos, misteriosos, seguirán tus pasos. No podrás ir a parte alguna sin que la sombra fatídica te acompañe. Se habrá acabado el misterio de tu vida. Inútil intentar un conciliábulo

una entrevista que no conviene sea divulgada ni comentada por el vulgo. Inútil procurarse esos momentos acaso un poco estúpidos y zonzos que no tienen nada de particular y que tal vez por ser así advertimos el rubor de su publicidad vitanda. Adios la tacita de café sorbida en el tupi, la piececilla un poco reida atisbada con cierto redor desde una galería penumbrosa. Adios risa tranquila, sosegada, á solas con uno mismo. ¡Adios, en suma, la felicidad!

A mí esta policía privada que tanto se cantonea me parece un ataque á la libertad, un cohecho, algo, además, de un sabor medieval, hipócrita y cruel.

Y luego se me antoja algo extraordinariamente peligroso. ¡Cuántas desdichas no está llamada á producir con su indiscreción esa agencia! ¡Cuántas admiraciones y cuántos amores está llamada á devastar!

Podrá usted despreocuparla un día, sin embargo le acometerá una tentación.

—Sería curioso saber qué hace don Fulano durante las horas en que no le veo.

D. Fulano es para usted un hombre respetable, honrado, inteligentísimo, tal vez un académico preclaro ó un general eminente.

Curioso, pica usted. Al cabo de ocho días, le dicen en la agencia:

—D. Fulano tiene una novia bizca y planchadora en la calle del Tribulete. Bebe anís de Cañalla por las noches en un cafetín de la Arganzuela...

Y usted no oye más, palidece, le niega usted su admiración á D. Fulano, y pierde usted sencillamente, un poco de su fragancia espiritual.

Diomedes.

Trozos selectos.

La tarde llora en sus dolientes transparencias
nostalgias reales. Mezen los cipreses un brillo
verdeoro, preludio de agonías y ausencias...
este olor de arrajál este sol amarillo!

El palacio es de oro; es áurea la fragancia;
duralos sea los montes... y el corazón de oro
arrastra por las piedras de la imperial estarecia
la dulce pompa lírica de su ottonal tesoro!

Sueños con alas son las aves del paisaje
y en troncos abrazados con rosas hacen nido,
mientras en un oasis de amorfía y de eucalypto
arden ciudales vigias de ilusión y de olvido!

Juan R. JIMENEZ.

ECOS ESCOLARES

La Asociación Nacional del Magisterio primario se ha constituido en sesión permanente y no cesa en su campaña de trabajar cerca de los prohombres de la política, para lograr en estos momentos críticos, lo que ha muchos años es el sueño dorado del Magisterio todo: el sueldo mínimo de mil pesetas; la dignificación de la clase en general.

Entre las numerosísimas visitas que han efectuado a senadores y diputados, figuran las que han llevado a cabo cerca de los señores Suárez Inclán, Rodríguez Mella, Montes Sierra, marqués de San Marcial, Sol y Ortega y Lerroux. En sus domicilios particulares han visitado a los Sres. Maura, Canalejas y Moret.

Todos ellos están de acuerdo en apoyar, las justas pretensiones de los maes-

tros, a los cuales dedican grandes y sinceros elogios.

¿Serán palabras vanilócuas? Ya lo veremos.

Los maestros de Madrid también han visitado en su despacho particular al señor Conde de Romanones, el cual, les recibió deferentemente y les prometió poner todo su empeño en sacar a flote sus peticiones.

ASUNTOS VARIOS

Se ha dispuesto que los Rectores no hagan figurar en las oposiciones a escuelas, turno libre, otras plazas que las de mil pesetas, con arreglo a lo dispuesto en el art. 3.º del Reglamento de 2 de Agosto de 1911.

La comisión encargada de estudiar la actual legislación sobre enseñanza, lleva muy adelantados sus trabajos de codificación y es probable que en un lapso de tiempo, muy corto, dé por terminada su tarea.

Es una mejora que ya en otras ocasiones hemos aplaudido porque no dudamos que ha de redundar en beneficio del profesorado, dado el desconocimiento, que en general cada uno tiene de sus derechos.

En las últimas oposiciones libres para escuelas nacionales celebradas en el Rectorado de Zaragoza, se han adjudicado las escuelas de esa provincia, correspondientes a dicho turno, a los señores siguientes:

D. Manuel Dedicación, Débano; don Jesús Florián, Villalb; D. Román Serrano, Fuentepinilla; D. Bernardino Calleja, Valdemoro; D. Jesús Pérez, Centenera del Campo; D. Angel Gil, Santervás; D. Felipe Romero, Palacio; D. Florencio Pérez, Neguilla; D. Máximo León, Quintanilla de Miño; D. Manuel Sancho, Valillo.

Se hallan vacantes las siguientes escuelas en la provincia de Badajoz:

Higuera la Real, auxiliaría, 625 pesetas de sueldo; Bodonal, id. con 500; Medina de las Torres, id., con 625; Oliva de Jerez, id., con 625.

MARTINEZ RUIZ

Eléctrica de Soria.

Se nos ruega la publicación de la siguiente circular que esta empresa ha enviado á sus abonados.

En atención á algunas deficiencias que durante los meses últimos han tenido lugar en el servicio del alumbrado eléctrico, ajenas á la voluntad de esta Empresa, y perfectamente explicables para el que conoce lo que son las maquinarias nuevas, esta Eléctrica ha acordado por propio impulso hacer una bonificación del 10 por 100 del importe del recibo del mes de Octubre último, para aquellos abonados que lo fueran los cuatro meses últimos y bajo las condiciones siguientes:

1.ª Dicha bonificación se hará en el despacho de la Eléctrica durante las horas de oficina y desde el 1 al 15 del corriente mes, á donde deben acudir los abonados.

2.ª Esta bonificación se hará á los que estén al corriente en el pago y no tengan ningún recibo pendiente; esto no obstante, pueden retirarlos y entonces tendrá opción á la misma bonificación.

3.ª Pasado el día 14 se entregarán los recibos al cobrador, el cual pasará domicilio, haciéndolos efectivos; si aquella bonificación.

Accediendo gustosa la Eléctrica á las peticiones de algunos abonados, por su conocimiento de éstos que muy breve se girará por sus operarios una visita de inspección á las instalaciones para prevenir y corregir cualquier anomalía en las mismas, asegurando el servicio.

Al mismo tiempo y como ampliación de ésta se pone en conocimiento de los señores abonados á quienes sus ocupaciones impidan acudir á las Oficinas de la Eléctrica que el cobrador de la empresa al hacer efectivos los recibos á domicilio practicará la bonificación.

REMITIDO

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Muy señor mío: Le ruego la publicación de las siguientes líneas en el periódico de su dirección

Gracias anticipadas le envía sa afmo. S. S.

UN DEPENDIENTE

Para el Sr. Gobernador

Sr. Gobernador: en el mes de Agosto de 1911, la ciudad de dependientes de Comercio é Industria de Soria, elevaba una instancia al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en la cual se decía que la ley del descanso dominical no se cumplía y que iba degenerando en desuso completo, debido á la negligencia de las autoridades encargadas de hacerla cumplir. V. E. puso algún reparo y dijo que ese concepto de «negligente» no podía aplicarse puesto que nadie se le había quejado de infracciones y por lo tanto estaba ignorante que sucedieran.

A raíz de dicha fecha vino una crejante orden del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y una no menos rajante circular de V. E. conminando á los infractores de dicha ley y á los encargados «veladores» de su cumplimiento.

Crea V. E. que esas «rajantes» R. O. y Circulares es vergonzoso hayan caído en el mundo más inmenso que las gentes puedan imaginar.

Parece que han sido dietadas para los sordos y ciegos.

Y por último, los establecimientos de los señores D. Sixto Morales, Postigo y Benito y otros varios, permanecen abiertos hasta la y media de la tarde.

Creo que esos señores no gozarán privilegio alguno—y menos de V. E. que, según dije en Soria—y por lo tanto le ruego un poco más de actividad y energía por parte de sus subordinados en el cumplimiento de las leyes obreras.

Un Dependiente

LA CONFERENCIA DEL SR. SOLANAS EN EL CÍRCULO MERCANTIL.

(Conclusión).

Los maestros jóvenes y la cultura que traen.

Cuatro palabras, pues, para presentarnos a los maestros que vienen y la cultura que traen. Cuatro palabras para terminar.

Cuatro palabras para decirnos, en síntesis, lo que nosotros queremos en lugar de aquello que combatimos

Nosotros queremos maestros dueños de su conciencia, maestros que se den cuenta de su misión, maestros rebeldes contra toda injusticia, maestros que no admitan otro caudillaje que el caudillaje de las ideas; maestros que salgan á la calle á observar la vida, maestros que se asomen al periódico, maestros que vean como rueda el mundo y cómo marchan las sociedades, maestros que lleven á la escuela la realidad de las cosas; en lugar de llevar las contradicciones de la realidad; maestros que no engañen á los niños narrándoles cuentos de hadas; sino que enseñen á los niños lo que es la vida y las luchas que con ella hay que sostener; maestros que pinten el mundo tal como el mundo es; maestros que lleven á la escuela una moral, no la moral fracasada de los filósofos; sino la moral fabricada en las agitaciones, choques y estrellamientos sociales; maestros que prediquen su amor, no el amor de las abstracciones sublimes, sino el amor de los sublimes objetivismos, teniendo en cuenta que los hombres nos amamos mucho, mucho, cuando nada tenemos que defender, pero que nos arañamos, nos pegamos y nos matamos, cuando se trata de luchar por el pan, por el pan que es la vida; maestros que hagan desfilar por la escuela el triste cuadro de las desdichas nacionales en lugar de que desfilen glorias que ya pasaron, gran lezas que nunca volverán; maestros que hagan cruzar por la escuela la película trágica de las miserias humanas; que ante los ojos de los niños pasen las cárceles con todas sus vergüenzas, los hospitales con todos sus dolores, los asilos con todas sus negruras, maestros que sepan descubrir el origen de aquellas desdichas y la fuente de donde brotan estas miserias; maestros, en fin, que recojan los movimientos del mundo, los anhelos de la sociedad, los triunfos de la Ciencia, las conquistas del pensamiento, las impurezas de la calle, las enseñanzas de la vida, todo, todo que pueda llevarse á la escuela, que deba llevarse á la escuela, porque la escuela no es el estrecho recinto donde se fabrican cerebros con ideas viejas, podridas, muertas, sino que es, repetiré mil veces, el laboratorio amplio, abierto, donde fabricar se deben cerebros con ideas nuevas, excitantes, llenas de vida, plétóricas de energías y adaptables á las necesidades de los pueblos y á las exigencias del siglo...

Esta es mi cultura, ésta es nuestra cultura, la cultura que yo propago, la cultura que propagan antes que yo y con mayor acierto, unos cuantos jóvenes ardorosos y desinteresados, para los cuales tengo yo muchas admiraciones y aplausos y para los cuales yo os pido aplausos y admiraciones. No para mí, que nada valgo; sí, para ellos, que valen mucho y que trabajan mucho. Mucho valen, mucho trabajan en pró de la cultura, en pró de la Patria, hombres que se llaman Emilio Gómez de Miguel, Teodoro Caus, Valentín Sánchez Durán y otros que no cito, todos ellos jóvenes, todos ellos luchadores, directores de valientes revistas unos, colaboradores de periódicos emancipados otros... Mucho valen y mucho trabajan y porque valen y trabajan, yo os pido, para ellos, admiraciones y aplausos.

Triunfaremos porque tenemos fe, triunfaremos porque tenemos juventud, triunfaremos porque nuestra bandera es la cultura, limpia de egoísmos y de ruindades; triunfaremos porque nos servimos del niño y el niño de hoy que es el hombre del mañana hará lo que los hombres de hoy no saben ni pueden hacer...

Y ahora, unas palabras para dar las gracias á esas bellísimas sorianas cuya presencia me sabe á gloria; y á todos mi agradecimiento sincero por haberme honrado escuchando esta lección de cultura, pobre por ser mía. Creed que vuestros aplausos no serán para mi vanidades tontas, sino nuevos entusiasmos que me animen á luchar bajo los pliegues sacrosantos de mi bandera...

He terminado.

Vulgarizaciones médicas.

Socorros de urgencia.

Están ocurriendo todos los días accidentes, que de un modo más ó menos repentino ponen en peligro nuestra existencia, y es frecuentísimo el espectáculo de un accidentado ó de un herido, al que no es raro que se le escape la vida con la sangre, rodeado de una multitud de personas, que por falta de conocimientos elementales, al no encontrarse allí un médico, no saben como auxiliarle, ó hacen lo contrario de lo conveniente, le trasportan en malas condiciones, causando en su auxilio un daño todavía peor. Presenciamos esto muy á menudo en los centros de socorro.

En las casas particulares tenemos siempre á mano remedios que manejados debidamente, llenan indicaciones en casos de ciertas indisposiciones repentinas, alarmantes ó envenenamientos, y sin em-

bargo, cuántas veces el médico llega tarde para cumplir su misión, porque la familia reducida á la impotencia por falta de conocimientos no ha sabido en los primeros momentos prestar al paciente los auxilios de urgencia que reclamaba su estado.

Y nada más fácil que prestar los primeros auxilios á un herido envenenado ó accidentado. No es necesario ser médico, ni aprender anatomía ni terapéutica; es preciso tan solo poseer algunos conocimientos generales de remedios tan elementales, que cuando son empleados con éxito por los profesionales, los profanos que lo presencian se maravillan de su sencillez.

ASFIXIAS.—La asfixia comprendida en el más amplio sentido de la palabra, debe considerarse como la consecuencia de la suspensión de los cambios respiratorios. Resulta esta suspensión de las más diversas causas. Unas cuyo origen es muy variado, son efecto de un desorden cardio-pulmonar, de una enfermedad general, ó de un desorden de la nutrición.

Desde este punto de vista puede decirse que apenas existe estado morbo en que no intervenga la asfixia, y recordar con Jacoud, «que la asfixia lenta es constantemente la causa patogénica de la agonía en todos los casos». Otras son puramente accidentales y reconocen un origen extrínseco de naturaleza tóxica ó mecánica: asfixias por gases irrespirables, por sumersión y por estrangulación. Vamos á estudiar estas últimas variedades. Las primeras son de competencia exclusiva del médico.

La asfixia tóxica puede producirse en los siguientes casos: cuando se quema carbón de una manera incompleta en locales en que la renovación del aire se hace con dificultad, por la inhalación del tuyo que se desprende, el cual está constituido por una mezcla de sustancias empireumáticas que despiden un olor especial y óxido de carbono; en los escapes del gas del alumbrado, originados por haber dejado por descuido, abiertas las espitas de los mecheros ó las de las cañerías, siendo muy peligroso, cuando su acumulación ordinariamente

te súbita, accidental é imprevista, produciendo una asfixia muy rápida, también por el óxido de carbono que contiene en proporción de 4-9 por 100; por el óxido sulfhídrico que se desprende y se acumula en las cloacas pozos y sumideros; en las cubas de fermentación del vino y de la cerveza por las cantidades considerables que se desprenden de ácido carbónico; pudiendo además llegar á originarse en aquellos casos en que se dejan flores en la habitación que uno duerme, ya que en ausencia de la luz del día desprenden ácido carbónico, cuyos efectos asfisiantes aumentan con las emanaciones olorosas de las mismas; y cuando un gran número de personas se hallan reunidas en un local reducido y al que el aire no llega libremente, pues la atmósfera se despoja paulatinamente del oxígeno que contiene, cargándose de ácido carbónico y de miasmas que la hacen irrespirable.

Cuando de estos gases ha penetrado poca cantidad en las vías respiratorias producen abatimiento, náuseas y vómitos; pero cuando han sido inhaladas grandes cantidades, la acción es más enérgica, y los individuos expuestos á la intoxicación en estas condiciones, pueden caer al suelo, sin sentirlo, de una manera repentina; se observa una coloración azulada en su rostro; sus labios son violáceos, las extremidades están frías, la respiración se vuelve difícil y algunas veces se suspende, lo mismo que el pulso; el paciente cae en síncope y si no se le auxilia oportunamente, muere.

La primera indicación es llevar al enfermo al aire libre, retirándole del sitio donde se ha asfixiado; no debiendo penetrar en aquel sin taparse antes la nariz y la boca con un pañuelo empapado en agua de cal ó en agua y vinagre. En seguida, sin perder tiempo y después de aflojar todo lo que pueda constreñir (corbata, cuello, cinturón, corsé, etc.) practíquense fuertes aspersiones de agua fría en el rostro y hágase oler con precaución vinagre fuerte ó amoníaco, quitando de la nariz, de la boca y de la garganta, las mucosidades ó la espuma que las obstruyan, valiéndose para

ello de las barbas de una pluma ó, mejor aún, del dedo cubierto de un paño fino. Se coloca al paciente en la cama con la cabeza y el pecho ligeramente elevado y en una habitación bien ventilada, practicando además de los medios indicados, fricciones en todo el cuerpo con una franela guante de crin y lienzo áspero, secos ó mojados en alcohol alcanforado, agua de colonia ó cualquier otro líquido espirituoso, al objeto de restablecer el calor y la circulación.

Si con estos medios no reacciona, es necesario entonces acudir á la respiración artificial.

A. DELGADO.

Médico.

Información religiosa.

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, después de cantada la Hora de Tercia y Vísperas á las tres de la tarde.

Hoy Jueves á las cinco y media de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio devoto de la Hora Santa, estando expuesto el Santísimo Sacramento, se reza la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, religiosos cánticos y Meditación finalizando los cultos con el cántico Amante Jesús mío, divina bendición y resurrección.

Adoración Nocturna.—Turno de San Satur.—Del 9 al 10.—Vigilia mensual á las nueve y media de la noche que celebrará el sábado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

De lunes á jueves.

HECHOS CULMINANTES

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Todas las informaciones confirman que el total de bajas del ejército otomano, en la batalla de Lule Burgas, asciende á 40 000 siendo capturadas las tres cuartas partes de la artillería.

También las bajas de los búlgaros asciende á la considerable suma de 30.000.

Se citan hechos admirables. Dos regimientos de infantería formados con profesores, estudiantes y empleados que se alistaron en el ejército búlgaro voluntariamente en número de 7.900, se lanzaron á la bayoneta contra una batería turca. Una descarga cerrada derriba á 200 hombres y otros tantos ocupan la vanguardia que también son barridos por la metralla enemiga, pero los restantes, á bayonetazos, se hacen dueños de la batería. En la actualidad, de estos 7.900 hombres, apenas queda la mitad.

Los montenegrinos siguen tan valientes como al principio; se han apoderado nuevamente de dos ciudades cercanas á Scutari.

Se reciben nuevos informes sobre el sangriento combate de Jamitza.

Sabedor el Príncipe heredero de que en dicho punto se hallaba atrincherado un Cuerpo de Ejército turco, reforzado con tropas idas de Salónica y del Norte, interrumpió su avance sobre esta ciudad

y marchó con su ejército en busca de los osmanlíes.

Duró el combate dos días, al cabo de los cuales, los turcos fueron derrotados, huyendo hacia Salónica, dejando 14 cañones, 1.100 heridos y 200 cadáveres en poder de los griegos. Las pérdidas de éstos consistieron en seis oficiales y 151 soldados muertos y 33 oficiales y 73 soldados muertos.

Jamitza, que los musulmanes consideran ciudad santa, sólo está á ocho horas de marcha de Salónica. Los dos puentes tendidos sobre el Varda y que dan acceso á la población; distan 30 kilómetros de Jamitza.

Cuando los griegos ocuparon Jamitza las tropas serbias que han de unírseles, sólo estaban á 35 kilómetros de distancia. Así, aun cuando no hay noticia oficial de ello, se supone que ambos Ejércitos se han unido ya.

NOTICIAS

La distinguida señora de nuestro estimado amigo D. José Ruiz Ocón, depositario del Excmo. Ayuntamiento, ha dado á luz una niña.

Enhorabuena.

Ha sido puesto á disposición del juez de Burgo de Osma, el vecino de Piquera Fructuoso Martínez, como autor de heridas graves hechas con una pala de hierro, á su convecino Isidro Hernández.

MERCADO DE SORIA. —En el celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo puro, á 43 reales fanega; centeno, á 33 y 34; cebada lailla, á 34; cebada caballar, á 33; avena, á 23; guijas, á 33 y 34; guisantes, á 41; yeros, á 33; lenteja parda, 33; patatas, á 1 peseta arroba; huevos, á 1'40 docena.

Se encuentra en esta capital el diputado á Cortes por el distrito señor Vizconde de Eza

Bien venido.

Verdadera ganga

Se vende un piano completamente nuevo que costó en fábrica 6.000 reales, con factura en 850 pesetas.

El piano no tiene mas que un año de uso; tiene siete octavas, clavijero superior, dobles candelabros muy potente y una sonoridad hermosa.

Para informarse pueden dirigirse á Bernarda Ballenilla, profesor de música, Soria.—1—

Por cortar leña en un monte propiedad del Estado y término municipal de Ciria, ha sido denunciado el vecino del mismo Santiago Sebastián.

LA FERIA DE ALMAZAN.—El compañero nuestro que fué á Almazán en representación de EL PORVENIR para hacer información de la feria viene de la importante villa un poco desilusionado. No ha querido decirnos el compañero las causas de su desilusión, pero sí nos ha afirmado que no es ninguna de las que podría suponer cualquier malicioso. Sin duda por su estado de ánimo ha prescindido de tomar muchas notas y se ha concretado á decirnos que en la feria ha habido muchos forasteros y gran concurrencia de ganados, pero las transacciones han sido quizá en menor número que otros años y á precios en general más bien con tendencia á la baja que al alza.

Veáanse algunos de estos precios: han sido vendidos bueyes de labor á 75 duros, idem de 5 á 6 años, 90 á 100 duros; vacas, de 50 á 55 duros, mulas de tres años á 90 duros; cerdos á 67 reales arroba en vivo.

—La conferencia Agrícola que en la noche del martes último dió en el Casino de la Amistad el ingeniero Sr. Alonso, estuvo concurridísima y el conferenciante recibió muchos aplausos.

—También ha visto nuestro compañero la Exposición de máquinas agrícolas que el Sr. Olet ha instalado en el paso de la calle del ferial, habiendo sido visitadísima por los feriantes y labradores de la tierra de Almazán y de Medinaceli.

El Sr. Olet ha recibido muchas felicitaciones.

—Como nota triste ocurrida en el día de ayer, á las 16, hay que anotar la siguiente:

Salía á dicha hora por el puente sobre el Duero, el vecino de Centenera de Andaluz, Hilarión de Gracia Garijo, de 63 años de edad, casado, montado en una mula.

El animal se espantó y de una cabriola derribó al jinete cayendo éste al suelo de cabeza. La lesión sufrida por el desgraciado Hilarión fué tan grave que falleció en el acto. Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción y las autoridades de Almazán y se procedió á levantar el cadáver.

Los carteristas y timadores no han podido hacer "negocio" ante la vigilancia de la Guardia civil y agentes de la autoridad.

No se ha consentido la entrada en la villa á ningún gitano.

† D. E. P.—Anteayer, en el tren de la tarde llegó á esta capital hospedándose en el hotel Comercio, el señor D. Alfonso Pérez de Castro, gentil-hombre y Ayudante de Cámara de S. M.

El Sr. Pérez de Castro cenó animadamente en unión de un viajante, después se dispuso á salir á tomar café, pero viendo que llovía cambió de opinión y se fué á su cuarto con intención de descansar.

Al poco rato sonó el timbre de su ha-

bitación y acudió una criada á quien dió el Sr. Castro que se hallaba muy enfermo. Se apercebieron en seguida los dueños del Hotel y prestaron al enfermo el concurso y los cuidados necesarios, pero éste se obstinaba en decir que no se molestaran y que él se moría. Los señores Brieva llamaron al médico D. Fernando Hinojar y entre todos prodigaban cuidados y consuelo al Sr. Pérez de Castro que hablaba con una naturalidad pasmosa de su próxima muerte preocupándole mucho más que ésta las molestias que iba á ocasionar.

Con gran serenidad encargó al señor Brieva que telegrafiasse á un señor hermano suyo, comandante de Ingenieros en Madrid, y que recogiera unas 800 pesetas que había en su cartera para los primeros gastos. Seguían los señores Brieva é Hinojar diciendo al enfermo que se dejara de aprensiones pero al poco rato tuvieron desgraciadamente plena confirmación sus tristes augurios. El Sr. Hinojar certificó que el Sr. Castro había fallecido á consecuencia de una angina de pecho.

D. Juan Brieva telegrafió á la familia del fallecido y aquella contestó que se hiciera lo necesario para embalsamar el cadáver. También telegrafió en el mismo sentido al gobernador civil Sr. García Plaza.

A las 12 de hoy ha sido trasladado el cadáver del Sr. Castro á la estación férrea, acompañado de nuestra primera autoridad y de varios individuos de su familia, quienes seguirán acompañándolo hasta Madrid para donde salieron en el tren de esta tarde.

Hacemos presente nuestro pésame á la Sra. madre del Sr. Castro, anciana de 80 años, con cuya preocupación murió, á sus hermanos y demás familiares.

El Sr. D. Mariano Briones Bonafonte gobernador militar de esta provincia ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar relativa á las escuelas militares á que se refiere el R. D. de 27 de Septiembre último.

De esa circular copiamos los párrafos siguientes:

«Se crean las Escuelas militares dependientes del Estado para difundir la instrucción preparatoria militar entre todos los mozos que voluntariamente lo deseen según previene el artículo 234 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero último.

La enseñanza que se dé en estas Escuelas será completamente gratuita.

En las Escuelas militares podrán adquirir la instrucción preparatoria, los individuos pertenecientes á la segunda agrupación del contingente que aspiren á permanecer en filas el menor tiempo posible, entendiéndose que esta segunda agrupación la constituyen, los que excediendo del cupo anual fijados para filas, estén obligados cuando se disponga y por el tiempo que marca la ley á adquirir la instrucción militar necesaria é incorporarse á filas cuando se ordene.

A ser posible las Escuelas se establecerán en los siguientes puntos:

Zaragoza, Pamplona y Logroño, preparatorias para institutos á pie y montados.

Huesca, Calatayud, Soria, Jaca, Basbastro y Tafalla para infantería.

Las Escuelas permanecerán abiertas tres horas por la mañana y tres por la tarde los días laborables. En caso preciso se darán clases los días festivos, pudiéndose también dar clases teóricas por la noche en circunstancias especiales.

Para ayer á las 12 estaban convocados los Sres. que constituyen el Consejo Supremo y la Junta Directiva de la Asociación de Caridad. No pudo celebrarse sesión por falta de número y el objeto de la misma no era otro que el de acordar detalles para la inauguración del Asilo Nocturno para transeuntes pobres, inauguración que se verificará pronto.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

MADRID 7 (5 tarde.)

LA REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Ha sido prorrogado hasta el día 30 del mes actual el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde ha habido Consejo de ministros en Palacio. Fueron tratados en él asuntos corrientes y careció de importancia.

¿EL PROYECTO DE MANCOMUNIDADES AL FOSO?

Ha sido aplazada la presentación en el Senado del proyecto sobre Mancomunidades provinciales.

LOS PRESUPUESTOS

El Sr. Canalejas ha indicado la conveniencia de activar lo más posible la discusión de los presupuestos.

NUEVAS DERROTAS DE LOS TURCOS

En la actual guerra turco-balcánica continúan las tropas otomanas sufriendo nuevas derrotas.

Los griegos han ocupado la isla Venedos. (?)

LUIS SALADO.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos
Plaza de Aguirre, 2, Soria.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
SEGUROS sobre la vida.
SEGUROS de transportes marítimos.
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

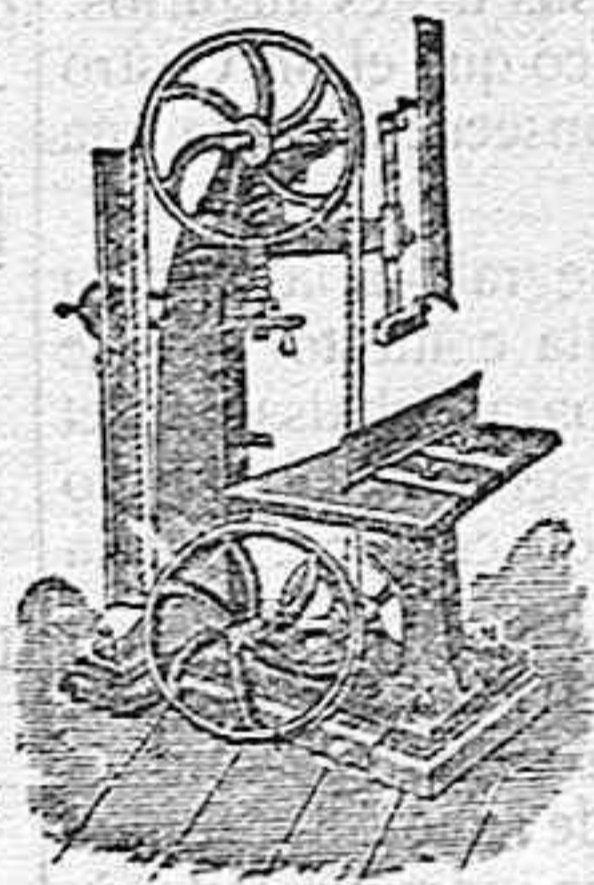
Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

Fábrica y talleres Mecánicos.

Nicéforo Hernández

Calle de la Fuente,
SORIA

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad.



Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid. Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.

Consulta de 11 a 1.

Plaza Mayor, 9, Soria



Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones
Y LEJÍAS LÍQUIDAS
para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.

PREMIADO EN DIFERENTES EXPOSICIONES

LLORENTE HERMANOS

Despacho: (antes Sucursal:
Canalejas, 21 Collado) Plaza de Aceña, 15

"EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LUNES Y JUEVES

Anuncios y comunicados según tarifa.

Esquelas de funeral en la página que se desee.—Administración
Plaza de Aguirre, 2.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Trabajos de lujo: Impresos para oficinas: B. L. M.: Recetarios: Invitaciones: Talo-narios: Obras: Reglamentos: Esquelas y Recordatorios: Trabajos comerciales: Facturas, Cartas y sobres, etc., etc.
Economía, prontitud.

CAFÉ OBRERO.-MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAÍS
Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.—Canalejas, 45, Soria.

NUEVOS LOCALES

Nuestra Señora de Duero.-Almazán

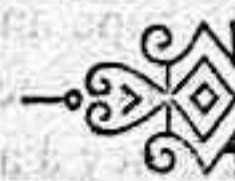
FABRICA DE HARINAS

ENTERAMENTE AUTOMÁTICA

montada por la casa Buhler, con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el ramo de molinería.

Capacidad para moler diariamente de 12 á 15.000 kilogramos de trigo.—Se garantiza la pureza de nuestros productos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR



Depósitos en Soria:
5-20

{ Ferial, número 14
{ Collado, núm. 2.

Zapatero y Rodrigo.